

EL

ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells y Garcia, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Lunes 16 de Abril.

El Eco de Cartagena

RESTAURACION

DE LA VIEJA CATEDRAL DE CARTAGENA.

Como todos los cartageneros saben, la junta parroquial de esta ciudad ha nombrado dos personas facultativas muy competentes, para que la informen acerca del plan que debe seguirse para llevar á cabo la restauracion con el mayor acierto, y corresponder á la ferviente caridad de los cartageneros, dando principio á las obras con orden y regularidad.

Por lo que tengo entendido entra en el ánimo de dichas personas facultativas presentar á la junta parroquial una bien razonada memoria en contestacion á la consulta que la junta les hizo, para lo cual están reuniendo todos los datos y antecedentes que les es dado reunir. Comprendiendo el deseo de los generosos bienhechores que han hecho posible con sus donaciones el principio de las obras, de saber el estado en que se encuentran los trabajos preliminares, me ha parecido no desagradarán las noticias que paso á esponer minuciosamente.

Por lo que he oido, la comision facultativa está conforme en que la restauracion debe hacerse conservando el orden arquitectónico que hoy tiene la catedral, mirando á esta, más bajo el punto de vista de recuerdo histórico de la antigua importancia religiosa de Cartagena, que como monumento de arte. Partiendo de esta base, opina que deben conservarse las actuales dos subidas al templo, si bien mejorándolas en su día en los mismos puntos en que hoy existen, pues á parte de otras razones facultativas de gran peso que así lo aconsejan, el trasladar á otro punto cualquiera esas dos subidas quitaría á la restauracion de la catedral el carácter que en su concepto debe tener. Por mi parte creo que

en este punto piensa bien la comision facultativa.

En las dos visitas que he hecho, he visto que para marcar con exactitud el género arquitectónico á que pertenece el templo, la antigüedad de su fabrica, si esto es posible, los detalles de su ornamentacion, y obtener otros antecedentes facultativos, se están sacando los perfiles del edificio, tanto de la parte que se halla en pié, como de la que se ha derribado, sin perjuicio de formar mas adelante un plano del estado en que hoy se encuentra el templo, otro del que debe tener cuando se restaure, un presupuesto del coste de las obras que hayan de emprenderse, y una memoria detallada que explique los motivos á que esas obras han obedecido, para conocimiento de los presentes y de los venideros. Esto me parece se llama hacer las cosas con conciencia.

En la actualidad se están practicando escavaciones para observar los cimientos de la parte derrumbada. Estas escavaciones prueban que la causa del derrumbamiento está en que las paredes maestras de la parte del edificio que mira á la ciudad, se hallan muy lejos de tener la necesaria solidez, y que la debilidad y flaqueamiento de ellas por falta de contrafuertes en la parte exterior y de buena cimentacion en el interior de los arcos de las capillas, han sido la causa de que el templo se viniese abajo por aquel punto. Por consiguiente lo primero que será preciso hacer es derribar esas paredes maestras hoy ruinosas, levantar otras nuevas, y darles solidez por medio de contrafuertes escalonados, rematando con una sencilla cornisa del estilo de la época á que pertenece la catedral. Creo que esto se encontrará bien pensado.

Segun la comision facultativa, el templo corresponde por su estilo al género misto: por los nervios ó cintas que rematan en el centro de las bóvedas en arco apuntado poco agudo, al género gótico; y por los arcos de medio punto ó semicirculares de las capillas y de la nave principal, al género llamado románico por los

arquitectos. Por lo tanto á este género misto debe obedecer la restauracion.

¿De qué época es la actual fabrica del templo? Hasta ahora no se le han encontrado que yo sepa nuevos indicios; pero á mi me parece ahora como antes que no se remonta mas allá de la segunda mitad del siglo XVI, ó sea desde el año 1,550 al 1,600, y me fundo para ello, en que, segun el Padre Flores, en su Historia sagrada, la casa llamada de los cuatro Santos se edificó en 1,591 en el mismo sitio en que, segun la tradicion, se hallaba el palacio en que dichos cuatro Santos nacieron, y en que habitaron con sus padres. Entre las ruinas de la catedral se ha encontrado una lápida mortuoria que cualquiera puede ver de un letrado de Milan fallecido en 1592 á 94 (no lo recuerdo bien.) y me han dicho existe otra lápida del mismo siglo, y de fecha un poco anterior que la ya citada. Además, si no he leído mal, en el lienzo de la pared que da frente á la cuesta de la Baronesa, hay otra lápida en la que se dice que aquella obra se hizo en el año 1615, á mi juicio con el objeto de apoyar la pared maestra del templo por aquel lado, la cual está un poco mas adentro, cuya solidez empezaria quizá á inspirar ya desconfianza por haberse construido en el declive del monte sobre escombros y tierras sobrepuestas.

De todos modos, creo puede asegurarse que en aquel terreno, un poco más allá ó un poco mas acá, mas á la derecha ó mas hacia la izquierda, y quizá en menores dimensiones ha estado situada siempre la catedral de Cartagena, y que la configuracion de ese terreno ha debido ser en todos tiempos la causa de su poca solidez y de su ruina.

Escusado es decir, porque está á la vista de todos, que el templo es como obra de arte muy modesto, muy sencillo: no obstante la capilla, y sobre todo el retablo del llamado Cristo moreno son de bastante mérito en su género, aunque el retablo pertenece al estilo de decadencia, conocido por borro minesco en Ita-

lia y churrigueresco en España; el citado Cristo moreno y los cuatro santos de la capilla inmediata son muy notables, á juicio de una persona muy conocedora. En cambio la cabeza de la virgen y del niño Jesús de la misma capilla son muy toscas y habrán de retocarse en su día. Pero nada hay tan desgraciado como el altar mayor, de estilo exageradamente churrigueresco por lo sobrecargado de toscos adornos. Ese altar debe desaparecer en su día, y sustituirse, si es posible, por un buen cuadro representando la Asuncion de la Virgen á la que la catedral está consagrada, y á falta de tal cuadro por una buena estatua en madera de la misma Virgen.

He oido decir á algunos que el órgano y la sillería del coro de Santa Maria estuvieron antes en el de la vieja catedral. Pero basta fijarse en el reducido espacio y poca altura de este coro para comprender lo muy difícil por no decir lo imposible que es comprender sobre el terreno semejante aserto. Para concluir añadiré que es preciso gastar mucho mas de lo que se habia creído para llevar á cabo la restauracion por las malísimas condiciones en que el templo fué construido; pero haciéndola á conciencia y con perseverancia, llegará un día en que los cartageneros contemplen con legitima satisfaccion un edificio sagrado con las formas áusteras de los antiguos tiempos, unidas á la belleza y á la gracia de los modernos, el cual les recordará mas vivamente las glorias cartageneras de las pasadas edades.

MANUEL MARCO.

Misceláneas.

La agencia «Veritas» ha publicado la siguiente estadística de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de febrero de 1877:

Buques de vela perdidos; 61 ingleses, 29 franceses, 23 norte-americanos, 20 noruegos, 13 italianos, 6 alemanes, 6 austriacos, 5 daneses, 4 ho-